Municipalidad de Santa Rita

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
Avda. De los Pioneros e/ Adela Speratti
Teléf. (0673) 220470 – Telefax: (0673) 220043
Dirección electrónica: uoc.santarita@gmail.com

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2.019

"AMOBLAMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA"
PLURIANUAL 2.019 – 2.020
ID N° 365.555

En la **Ciudad de Santa Rita, República del Paraguay**, a los **quince días del mes de Julio, del año dos mil diez y nueve, siendo las siete horas con treinta y cinco minutos**, en la oficina de la **Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)**, la **Srta. Mónica Carolina Bareiro Gómez, Responsable de la UOC** en compañía de las **Señoras Elvira Velázquez y Fanny Susana Jiménez, en carácter de Representantes de la Municipalidad de Santa Rita,** procede a la recepción de sobres de ofertas presentados en el marco del llamado de **Licitación Pública Nacional N° 04/2.019 "Amoblamiento de la Municipalidad de Santa Rita" Plurianual 2.019 – 2.020,** según el orden de llegada, que se detalla a continuación:.----------

OFERENTE 1: Empresa INTELFLY S.A., con RUC 80055617-8, representado en este acto por el **Señor Cesar Augusto Riveros Jara, con C. I. N° 2.043.479.**----------

OFERENTE 2: Empresa INDUSTRIA DE CORTINAS S.R.L., con RUC 80070950-0, representado en este acto por el **Señor Ricardo González Mareco, con C. I. N° 1.909.368.**----------

Acto seguido, se realiza la apertura de los sobres de ofertas y la verificación preliminar y meramente cuantitativa de las ofertas económicas presentadas por los oferentes, como sigue:----------

OFERENTE 1: Empresa INTELFLY S.A.

LOTE N° 01	**Gs. 1.186.400.000 (Guaraníes Mil ciento ochenta seis millones cuatrocientos mil).-**
LOTE N° 02	**Gs. 70.950.000 (Guaraníes Setenta millones novecientos cincuenta mil).-**
LOTE N° 03	**Gs. 470.190.000(Guaraníes Cuatrocientos setenta millones ciento noventa mil).-**
LOTE N° 04	**Gs. 70.250.000 (Guaraníes Setenta millones doscientos cincuenta mil).-**
LOTE N° 05	**Gs. 74.900.000 (Guaraníes Setenta y cuatro millones novecientos mil).-**

OFERENTE 2: Empresa INDUSTRIA DE CORTINAS S.R.L.

LOTE N° 01	**NO COTIZA.-**
LOTE N° 02	**Gs. 53.900.000 (Guaraníes Cincuenta y tres millones novecientos mil).-**
LOTE N° 03	**NO COTIZA.-**
LOTE N° 04	**NO COTIZA.-**
LOTE N° 05	**NO COTIZA.-**

A continuación, se procede a la revisión de los documentos sustanciales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, detallando su contenido, atendiendo que no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de apertura de ofertas y que fueron presentados por los Oferentes, sin entrar en el análisis de otras documentaciones cual se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta, conforme al orden siguiente:----------

INTELFLY S.A.
RUC. 80055617-8

MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA
Unidad Operativa

Municipalidad de Santa Rita

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)

Avda. De los Pioneros e/ Adela Speratti

Teléf. (0673) 220470 – Telefax: (0673) 220043

Dirección electrónica: uoc.santarita@gmail.com

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	Empresa INTELFLY S.A.	Empresa INDUSTRIA DE CORTINAS S.R.L.
Formulario de Oferta *	Presentó	Presentó
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presentó	Presentó
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	Presentó	Presentó
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presentó	Presentó s/ SIPE N° 1556128
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.*	Presentó	Presentó s/ SIPE N° 1556128
Constancia de visita técnica.*	Presentó	Presentó Declaración Jurada

Luego, se entrega a los presentes las ofertas presentadas a los efectos de proceder a la verificación de cada una de ellas, de la que surge las siguientes observaciones realizadas por el **Señor Cesar Augusto Riveros Jara, con C. I. Nº 2.043.479,** representante de la **Empresa INTELFLY S.A., con RUC 80055617-8**: ----------

1. El periodo de validez de la garantía de mantenimiento de ofertas de 90 (noventa) días no cumple la Empresa INDUSTRIA DE CORTINAS S.R.L.
2. La Empresa INDUSTRIA DE CORTINAS S.R.L., no presenta Constancia de visita técnica.
3. Posee solo cuatro empleados en IPS y el requisito es cinco.-
4. No presenta planilla de IPS.-
5. No presenta Planilla de Ministerio de Justicia y Trabajo
6. No presenta imagen ilustrativa a color proyectado en formato 3 D de las cortinas ofertadas según requerimiento del PBC.
7. No presenta garantía de los bines ofertados
8. No presenta experiencia del 2014 al 2018
9. No presenta Balances de los tres últimos años.
10. No presenta Patente comercial.
11. No presenta Certificado de Cumplimiento Tributario
12. No presenta Declaración Jurada de poseer cinco personales idóneos.
13. No presenta Curriculum de los cinco personales.
14. No presenta Curriculum de la Empresa

Posteriormente, en este acto, el **Señor Cesar Augusto Riveros Jara, con C. I. Nº 2.043.479,** representante de la **Empresa INTELFLY S.A., con RUC 80055617-8,** hace entrega de Certificado de Origen Nacional

INTELFLY S.A.
RUC. 80055617-8

MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA
Unidad Operativa de Contrataciones

Municipalidad de Santa Rita

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)

Avda. De los Pioneros e/ Adela Speratti

Teléf. (0673) 220470 – Telefax: (0673) 220043

Dirección electrónica: uoc.santarita@gmail.com

No habiendo más observaciones, se da por terminado el presente acto previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes al pie de este instrumento en 5 (cinco) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las ocho horas y cincuenta y cinco minutos.----------

Abog. Elvira Velásquez
Asesoría
Municipalidad de Santa Rita

Mónica Carolina Bareiro Gómez
Responsable U.O.C.
Municipalidad de Santa Rita

MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA ★ Unidad Operativa ★ Adquisiciones

Fanny Susana Jiménez
Asesoría
Municipalidad de Santa Rita

Cesar Augusto Riveros Jara
C. I. Nº 2.043.479
INTELFLY S.A.

INTELFLY S.A.
RUC. 80055617-8

Ricardo González Mareco
C. I. Nº 1.909.368
INDUSTRIA DE CORTINAS S.R.L.